

## Consultas Realizadas

# Licitación 404497 - LPN N° 107/21 ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE GASOMETRÍA MSPYBS.

### Consulta 1 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	11-01-2022
Se solicita a la convocante reformular lo siguiente: Por cada lector se debe entregar: 2(dos) baterías recargables de 9voltios. En cuanto a las baterías, el tipo de Baterías viene definido por cada fabricante en función a las características de cada equipo; además el dispositivo será entregado en comodato, por tanto el mantenimiento de cada instrumento corre por cuenta del proveedor. En consecuencia se solicita que sea suprimido de las EETT lo referente al Voltaje de la Batería, pues no es determinante en cuanto a las prestaciones en la cuales se sustenta el presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2022
Ajustarse a la 4ta. versión del PBC.-		

### Consulta 2 - PARA LOS LOTES: 1-2-3- 4

Consulta	Fecha de Consulta	11-01-2022
Se podría considerar ofertar cartucho para la determinación de análisis vital de sangre, método microsensores o microelectrodo lo cual permitirá contar con mayor cantidad de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2022
Ajustarse a la 4ta. versión del PBC.-		

### Consulta 3 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	11-01-2022
Se solicita suprimir la Presentación de Entrega: 20-25 cartuchos. Considerando que la unidad de medida y presentación del Llamado es unidad, no caja		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2022
Ajustarse a la 4ta. versión del PBC.-		

## Consulta 4 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	11-01-2022
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante reformular lo siguiente: Por cada lector se debe entregar: 2(dos) baterías recargables de 9voltios. En cuanto a las baterías, el tipo de Baterías viene definido por cada fabricante y tiene su suministro de alimentación eléctrica estandar que son 220 voltios que es la de red de alimentación de nuestro país, los dispositivos se alimentan con transformador de tensión y cada fabricante lo hace de acuerdo a normas internacionales y estos varían de 5 a 19 voltios de tensión; además el dispositivo sera entregado en comodato, por tanto el mantenimiento de cada instrumento corre por cuenta del proveedor. En consecuencia se solicita que sea suprimido de las EETT lo referente al Voltaje de la Bateria, pues no es determinante en cuanto a las prestaciones en la cuales se sustenta el presente llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2022
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la 4ta. versión del PBC.-

## Consulta 5 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	11-01-2022
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante reformular lo siguiente: Por cada lector se debe entregar: 2(dos) baterías recargables de 9voltios. En cuanto a las baterías, el tipo de Baterías viene definido por cada fabricante y tiene su suministro de alimentación eléctrica estandar que son 220 voltios que es la de red de alimentación de nuestro país, los dispositivos se alimentan con transformador de tensión y cada fabricante lo hace de acuerdo a normas internacionales y estos varían de 5 a 19 voltios de tensión; además el dispositivo sera entregado en comodato, por tanto el mantenimiento de cada instrumento corre por cuenta del proveedor. En consecuencia se solicita que sea suprimido de las EETT lo referente al Voltaje de la Bateria, pues no es determinante en cuanto a las prestaciones en la cuales se sustenta el presente llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2022
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la 4ta. versión del PBC.-

## Consulta 6 - Lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	11-01-2022
----------	-------------------	------------

La convocante requiere que Por cada lector se debe entregar: 01 Simulador electrónico para control de calidad. Además el termino SIMULADOR ELECTRONICO PARA CONTROL DE CALIDAD es una característica del IStat y constituye lo que seguidamente pasamos a expresar y mantenerlo tal como se encuentra constituye un direccionamiento aleoso: Cada dispositivo viene equipado con procedimientos automáticos de control de calidad interno. Cada fabricante establece como se ejecutara el Modo Control de Calidad. Se solicita y sugiere modificar el enunciado de la siguiente forma: El Dispositivo debe venir equipado con procedimientos de control de calidad

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2022
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la 4ta. versión del PBC.-

## Consulta 7 - Lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	11-01-2022
----------	-------------------	------------

En las EETT se observa que la propia convocante manifiesta que los cartuchos requieran refrigeración: Conservacion entre 2° y 8°C. Se solicita se suprima esta condición considerando que obligara la convocante de disponer medios de almacenamiento de temperatura controlada (heladeras), además que mismo el tipo de almacenamiento esta determinado por cada fabricante según las características de cada producto, sin desmerecer calidad al producto. Que el producto requiera o no refrigeración no es un factor determinante en el rendimiento del producto

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2022
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la 4ta. versión del PBC.-

## Consulta 8 - Lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	11-01-2022
<p>Tomando el propio enunciado del Llamado donde dice Adquisición de Cartucho de Gasometría los cuatro lotes corresponden a reactivos de diagnóstico con equipo en comodato. Se solicita modificar los requisitos documentales en la Sección Experiencia requerida: Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes en INSUMOS MEDICOS Y/O DISPOSITIVOS MEDICOS. Presentación de como mínimo 3 notas, constancias, certificaciones y/o actas de recepción final de la Provisión de bienes en Insumos y/o dispositivos médicos. Donde la modificación sería reemplazar Insumos médicos y/o dispositivos médicos por Reactivos de diagnóstico, pues TODOS LOS LOTES corresponden a Reactivos para Diagnóstico. Sorprendentemente en la Sección Requisito documental para evaluar la capacidad técnica solicita correctamente: Certificado Vigente emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública de MSPYBS, entidad reguladora de comercialización de Reactivos de Diagnóstico</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2022
<p>Ajustarse a la 5ta. versión del PBC.-</p>		

## Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2022
<p>Se solicita como mínimo que detecte las siguientes determinaciones: pH, PCO<sub>2</sub>, PO<sub>2</sub>, Na, K, iCa, Glucosa, Hematocrito, HC0<sub>3</sub>, TCO<sub>2</sub>, BE, S0<sub>2</sub>, y Hemoglobina. Solicitamos a la Convocante aclarar si aparte de detectar también debe informar?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2022
<p>Ajustarse a la 4ta. versión del PBC.-</p>		

## Consulta 10 - PARA LOS LOTE 1,2,3 Y 4

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2022
<p>Se podría considerar ofertar cartucho para la determinación de análisis vital de sangre, método microsensores o microelectrodo lo cual permitirá contar con mayor cantidad de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2022
<p>Ajustarse a la 4ta. versión del PBC.-</p>		

## Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - LOTE 1, 2, 3 Y 4

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2022
<p>Favor aclarar a que se refiere en las especificaciones al decir "De requerir conservación especial para los cartuchos el proveedor debe proveer el requerimiento adecuado".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2022
<p>En relación a las especificaciones técnicas solicitadas, las mismas hacen alusión a que, solamente si el producto ofertado necesita de una conservación especial (heladera por ejemplo), dicho equipamiento deberá ser proporcionado por el oferente, en la modalidad comodato.</p>		